



## CALENDARIO DE EXÁMENES

**SEGUNDA EVALUACIÓN, CURSO 2024-25****ESPAD (Secundaria a Distancia)**

Marzo 2025

DÍA	HORAS	3º ESPAD	AULA	4º ESPAD	AULA
DÍA <b>6</b> JUEVES	16.00-17.10			INGLÉS	IDI
	17.15-18.25	INGLÉS	IDI		
DÍA <b>10</b> LUNES	16.00-17.10	AMPL. PLÁSTICA	101	AMPL. MÚSICA	102
	19.45-20.55	AMPL. TECNOLOGÍA	ATEC	AMPL. TECNOLOGÍA	ATEC
DÍA <b>11</b> MARTES	16.00-17.10	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA AMP.BIOLOGÍA	LCNA		
	18.30-19.40			LENGUA	101
	19.45-20.55	LENGUA	101		
DÍA <b>12</b> MIÉRCOLES	17.15-18.25	SOCIALES	11	SOCIALES	101
	18.30-19.40			FÍSICA Y QUÍMICA AMPL. FÍSICA Y QUÍMICA	102
DÍA <b>13</b> JUEVES	17.15-18.25	MATEMÁTICAS	101	MATEMÁTICAS	101
<b>AULAS</b>	Aula de Usos Múltiples	AUM	Aula de Tecnología	TEC	
	Aula de Música	AMUS	Aulas en Planta Baja	101,2,3	
	Aula de Dibujo 1ª planta	ADIB	Aula en 2ª Planta	207	
<b>En los exámenes es obligatorio identificarse con el DNI</b>					

Si hubiera cambios en este calendario se publicarán en la web en el apartado correspondiente a **Alumnos Distancia / Calendario de evaluaciones y exámenes** [ <http://iesmariademolina.centros.educa.jcyl.es> ]

SOBRE EL ENVÍO DE CALIFICACIONES INFORMAREMOS CONVENIENTEMENTE EN LA PÁGINA WEB DEL CENTRO.

Aquellos **alumnos que tengan pendientes asignaturas suspensas de cursos anteriores**, para recuperarlas, **deberán presentarse a los exámenes correspondientes de dichas asignaturas en el curso anterior**. Por ejemplo: Un alumno que está en 4º de ESPAD y tiene pendiente el Inglés suspenso de 3º, para recuperarlo por evaluaciones, deberá presentarse al examen de Inglés de 3º en el día y la hora en la que esté convocada dicha prueba (Inglés 3º de ESPAD), teniendo en cuenta que si tienen suspenso un Ámbito del curso anterior deberán presentarse a los exámenes de todas las asignaturas que componen dicho Ámbito.

**Durante el periodo de exámenes se suspenden las Tutorías Colectivas** y permanecen en el horario las Tutorías Individuales que no coincidan con exámenes (cotejar el horario de exámenes de Bachillerato y ESPAD con el horario de tutorías de los profesores).

Los alumnos que precisen un **justificante de asistencia** al examen deberán solicitarlo al profesor en el momento de hacer la prueba.

Dado que hay un buen número de alumnos que están matriculados a la vez de asignaturas de 3º y 4º de ESPAD, pese que a la hora de elaborar este horario no se haya detectado, es posible que se produzca alguna **incompatibilidad horaria entre exámenes** de los dos cursos. Si algún alumno se encuentra afectado por una de estas incompatibilidades se ruega que lo comunique a la Jefatura de Estudios de Distancia antes de que comience el periodo de exámenes para intentar solucionarlo.